



# Instalaciones eléctricas de alta tensión seguras y fiables

Diego Rovés

*La seguridad es el pilar fundamental de las empresas de mantenimiento de instalaciones de alta tensión, un sector que ha de velar no sólo por la integridad de sus técnicos, sino por la fiabilidad de los centros de transformación de miles de empresas españolas. AEMIAT, la asociación que agrupa a las principales mantenedoras de este país, acompaña a todos los agentes del sector en la transformación legislativa y en las necesidades de formación que ello conlleva. Colabora con las Comunidades Autónomas para asesorarles en la legislación de esta actividad, aspira asimismo a alcanzar un papel en el Ministerio de Industria con el objetivo de formar parte de los reglamentos nacionales y así defender los intereses de asociados y clientes e impulsar la labor didáctica necesaria, ya que gran parte de las empresas de este país que cuentan con un centro de transformación en propiedad ni siquiera saben que es de su responsabilidad y que, por ley, han de contra-*

*tar una empresa de mantenimiento debidamente registrada y autorizada ante el organismo competente.*

**¿En qué año se fundó la Asociación Española de Mantenimiento de Instalaciones de Alta Tensión? ¿Cuál fue el objetivo de sus fundadores?**

La Asociación se constituye en 1991 y fundamentalmente su porqué viene dado por la necesidad de la existencia de un interlocutor especializado ante la Administración. También era necesario unificar criterios de seguridad, ya que velamos por dos aspectos de seguridad muy importantes: la de nuestros técnicos, que es una actividad de riesgo que tradicionalmente ha ocasionado muchos accidentes -aunque ahora mismo el nivel es casi nulo- y la seguridad de las instalaciones de nuestros clientes. En aquel momento, cinco empresas fueron las que fundaron esta agrupación. Si bien parecen pocas, hay que tener en cuenta que ellas acaparan casi el 80% del mercado, pues se trata de compañías con un altísimo componente de especialización.

**Para los iniciados, ¿qué funciones realizan las instalaciones de alta tensión, qué importancia tienen para ciudadanos y empresas de un país y quiénes son sus propietarios?**

Los propietarios de estas instalaciones suelen ser los grandes consumidores o puntos de consumo muy alejados de núcleos urbanos y, por tanto, el transporte de la energía se realiza en alta tensión, suponiendo una reducción de coste para las empresas, y obligando a los clientes a disponer de un centro de transformación que convierta la energía a una tensión utilizable en los procesos productivos de cada cliente. De este modo, todas las empresas que cuentan con un centro de transformación están obligadas por la legislación a suscribir un contrato de mantenimiento con una empresa acreditada para realizar este tipo de intervenciones. Sólo en la Comunidad de Madrid existe un parque de 12.000 centros de transformación, aunque mantenidos e inspeccionados sólo están 4.000. Por tanto, nuestro sector es un ámbito con grandes posibilidades de crecimiento, ya que contamos con una

amplia cartera de potenciales clientes que no tienen sus centros mantenidos bajo un contrato. Y no es porque quieran evadir dicha responsabilidad, sino por puro desconocimiento de la reglamentación vigente.

**¿Cuáles son los perfiles de empleados más numerosos en estas compañías de mantenimiento de instalaciones de alta tensión?**

Hay dos perfiles mayoritarios. Uno de ellos es el correspondiente a los técnicos de producción, de gran cualificación y preparación. No existe una titulación específica para ellos, por lo que somos las empresas quienes nos encargamos de formarles. Para que un técnico empiece a desarrollar su actividad necesita entre cinco y siete años de formación, ya que llevamos instalaciones multimarca y hay que conocer por completo materiales de todas las épocas. La otra parte vital es el cuerpo de ingenieros, más enfocados en el asesoramiento, en la realización de ofertas, acompañamiento en procesos legales que han de cumplir estas instalaciones, etc.

**¿Qué servicios y actividades ofrecen a sus asociados?**

Les mantenemos informados de cualquier cambio legislativo y participamos de dichas modificaciones para defender

sus intereses. También nos dedicamos a la interlocución y acompañamiento ante la Administración ayudando a solventar cualquier problema que tenga un cliente de un asociado. Realizamos, asimismo, actividades e iniciativas relativas a la formación, tanto técnica como legislativa. Y damos acceso a nuestros asociados a comités de trabajo, ya sea en unificación de criterios con organismos de control, con la Administración, Aenor, etc.

**¿Qué aporta AEMIAT a los clientes de sus empresas asociadas?**

Lo más importante es el asesoramiento y ayuda ante cualquier trámite que tengan que realizar con la Administración. Las jornadas técnicas que realizamos van el 90% dirigidas a esos clientes. Si hay un nuevo ordenamiento, por ejemplo, realizamos una jornada de formación sobre en qué afecta al usuario final. Y como he dicho anteriormente, representamos los intereses de nuestros clientes cada vez que se crea o modifica un reglamento estando presentes en la elaboración del mismo.

**Desde los primeros momentos de la asociación, ¿cuál ha sido la aportación de AEMIAT a la evolución del sector?**

Dos cosas fundamentales. La primera,

y para nosotros crucial, ha sido velar por la seguridad y formación de los técnicos de nuestros asociados. La segunda ha sido la seguridad y fiabilidad de las instalaciones de los clientes de nuestros asociados, ya que para ellos es vital.

**¿Cómo han afectado las nuevas tecnologías al sector?**

De forma muy importante. Destacaría tres aspectos fundamentales. Primero, el gran cambio tecnológico de los equipos de alta tensión a mantener, obligándonos a una gran renovación de nuestros procedimientos. En segundo lugar, la digitalización de nuestros clientes, que nos complica mucho el mantenimiento, ya que necesitamos un corte total de la tensión para realizar las labores de mantenimiento, lo que es cada vez más traumático para nuestros clientes y, a su vez, nos empuja a echarle imaginación y encontrar soluciones que minimicen este impacto sin menoscabo del buen estado de las instalaciones. Y en tercer lugar, nos han afectado y cada vez de una mayor forma a nivel documental, ya que los documentos que surgen de nuestras intervenciones van dejando de forma creciente el formato papel para usar en su lugar plataformas digitales.

Jorge Sergio Martín Torres, durante la entrevista realizada en el Hotel InterContinental Madrid.







### **¿Están las empresas mantenedoras eléctricas suficientemente dimensionadas y cualificadas?**

Ahora mismo existen para mí dos tipos de empresas que se dedican al mantenimiento. En primer lugar, aquellas compañías que tienen como principal actividad el mantenimiento, que en su mayoría forman parte de la asociación y que se encuentran plenamente cualificadas y dimensionadas. Son empresas medianas, nunca grandes, ya que somos nosotros quienes hemos de adaptarnos al cliente y no al contrario. Otras empresas se dedican principalmente a la instalación, y han decidido entrar en este mercado bien por falta de trabajo o bien pensando en un crecimiento de negocio a futuro. Pero los clientes tienen bastante clara la diferencia entre un mantenedor y un instalador, y si bien hubo un momento de bajadas de precios y algunas empresas decidieron contratar los servicios de estos grandes instaladores, tras los dos últimos años de recuperación económica están volviendo a ser clientes de las empresas mantenedoras.

### **¿Las empresas españolas están bien informadas sobre el sector?**

Cada vez más, pero no del todo. Hay una desinformación importante, y cada vez que accedemos a un cliente que no realiza mantenimiento, muchas veces ni siquiera sabe que el centro de transformación es suyo y tenemos que llevarle documentos que certifican que, en efecto, es de su propiedad y la responsabilidad que conlleva en caso de que algo ocurra. Así que entre la Administración y nuestra asociación intentamos realizar una labor didáctica que, a su vez, nos va permitiendo alcanzar ese mercado.

### **¿Qué papel juega la Administración en el sector?**

Un papel vital. Es una competencia transferida a las Comunidades Autónomas, y cada una legisla según su criterio. Unas mucho, otras poco. A ello nos enfrentamos a pesar de que, dentro de la misma Administración, hay amagos de realizar grupos de trabajo para unificar. Pero parece que no hay manera. Así, en cada Comunidad Autónoma tenemos que hacer un traje a medida a nuestros clientes que, a pesar de tener

implantación nacional, han de hacer cosas distintas en cada territorio. Nosotros, en cuanto una Comunidad Autónoma nos requiere en este sentido nos ponemos a su disposición. Un caso ejemplar que comentaba anteriormente es la Comunidad de Madrid, especialmente activa, con la que llevamos años colaborando.

### **¿Desde cuándo es usted presidente y qué objetivos se fijó cuando le nombraron?**

Llegué al cargo en 2012, tras haber sido vocal durante ocho años. Mis principales objetivos han sido continuar el trabajo que ya se había conseguido y afianzarlo, muy centrado en la seguridad y formación de técnicos e instalaciones. Reforzar nuestra presencia en las instituciones públicas, no sólo con las Comunidades Autónomas, sino también con el Ministerio de Industria, porque queremos estar presentes en los reglamentos de ámbito nacional. Ayudar a nuestros asociados a transformar sus empresas de cara al mantenimiento del futuro, porque todo está cambiando y nosotros debemos participar activamente en esta transformación ■